

MAERSK LOGISTICS

Guayaquil, 22 de Marzo 2006.

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAERSK LOGISTICS ECUADOR S.A.
Presente.**

Distinguidos Señores:

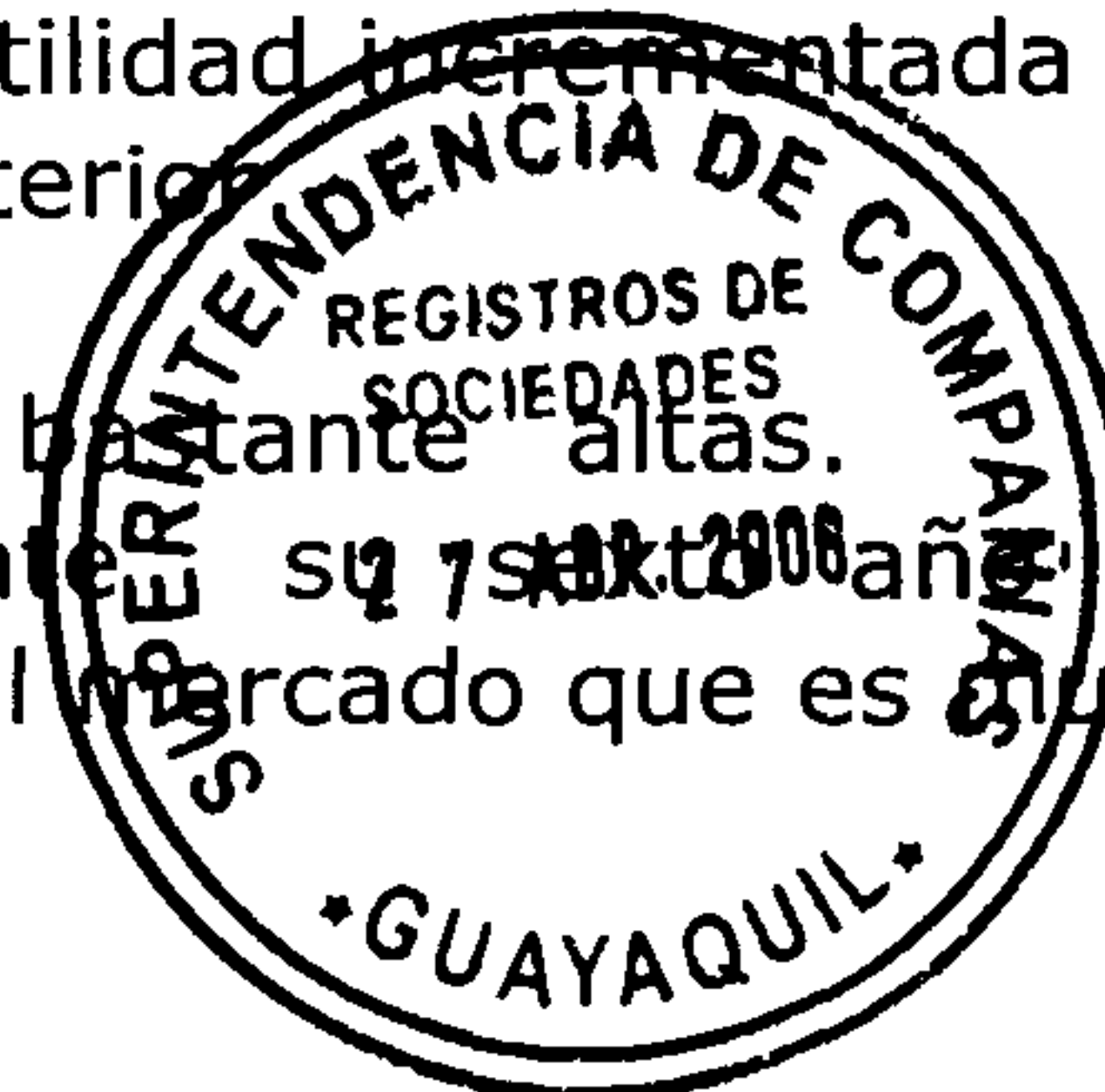
Pongo en consideración de los Señores Accionistas el informe anual de actividades de la Compañía **MAERSK LOGISTICS ECUADOR S.A.** conforme lo requiere la Ley de Compañías.

Cuando realizamos el presupuesto del año 2005 nos pusimos una alta meta que implicaba el incremento del 60% en el resultado neto de operación. En el transcurso del año nos vimos precisados a ajustar nuestro pronóstico inicial ya que, si bien es cierto los volúmenes de exportación que manejamos fueron superiores a los proyectado, sin embargo tuvimos que ajustar nuestras tarifas para poder ganar mercado. La importación se mantuvo a niveles inferiores pero aun así nos representaron un margen no muy lejano al esperado.

La empresa ha tratado de ampliar la gama de sus servicios pero la competencia así como las regulaciones aduaneras nos han impedido expandirnos en dicha área como era nuestra intención. En el área de transporte terrestre pudimos compensar la disminución de los servicios aduaneros, pero su margen de rentabilidad es inferior.

También la empresa se vio en la necesidad de incrementar el personal para reforzar el área de ventas y atención al cliente. Con todo ello, al final del año se cerró con una utilidad incrementada en 25% con referencia al ejercicio inmediato anterior.

Las metas para el 2006 son otra vez bastante altas. La administración es optimista en que durante su séptimo año de operación va a entrar con fuerza en el mercado que es muy



MAERSK LOGISTICS

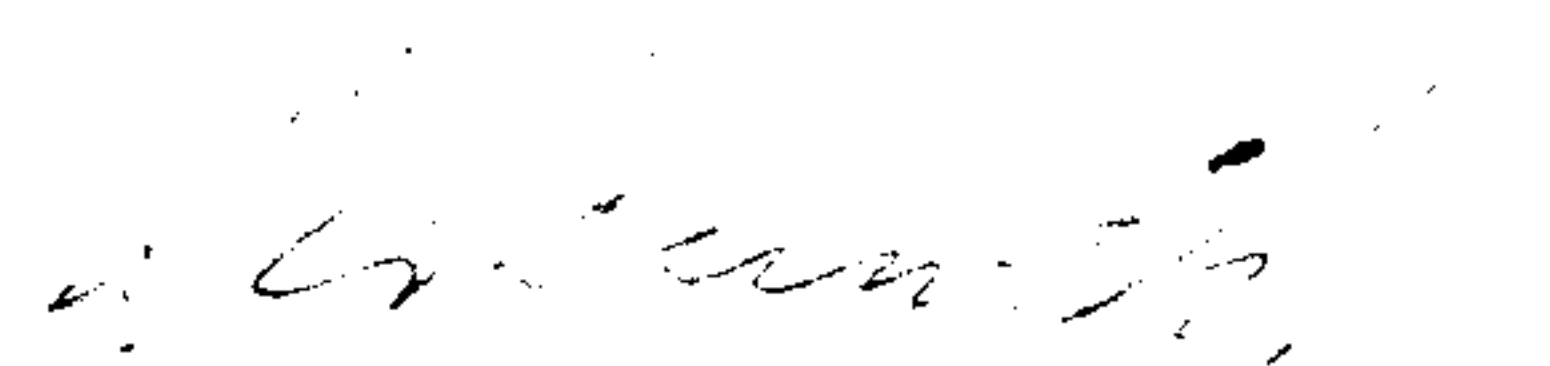
competitivo. Sin embargo, la experiencia y el apoyo que recibimos de nuestros Accionistas y sus relacionados nos dan la pauta para considerar que podemos continuar expandiéndonos hasta lograr liderar el mercado.

Considerando las utilidades acumuladas disponibles para los Accionistas, así como el flujo de caja, nos permitimos recomendar la entrega de US\$ 150,000 por concepto de dividendos los mismos que pueden ser cancelados durante el mes de Abril ya que, por su actividad, la empresa no requiere por ahora de mayores inversiones.

Certifico que durante el presente año, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas así como respetando el marco legal para nuestra empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero también dejar constancia de mi agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando al desarrollo de este negocio.

Muy atentamente,


NIELS STRAND NIELSEN
GERENTE GENERAL

